

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO
COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES**

INFORME 016/CSNP/SO/15-05-2026

RELATIVO A LA COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO DE ORATORIA EN LENGUA ME'PHAA: VOCES DE LA JUVENTUD INDÍGENA, A REALIZARSE EL 1 DE JUNIO DE 2026, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ILIATENCO, GUERRERO.

Con fundamento en el artículo 40, fracciones IX y XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, se informa a las y los integrantes de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, respecto de la correspondencia recibida en relación con los diversos temas a los que se da seguimiento:

1. El 18 de marzo del presente año, mediante escrito suscrito por la ciudadana Xochitl Cano Francisco, Galardonada del Premio Estatal al Mérito Juvenil en categoría del Fortalecimiento a la Cultura Indígena y Afrodescendiente 2025, solicitó a este Instituto Electoral “el acompañamiento y apoyo institucional” para la organización del evento “Voces de la Juventud Indígena: Concurso de Oratoria en Lengua Me'phaa, dirigido a estudiantes de nivel medio superior del municipio de Iliatenco, a realizarse en la cabecera municipal”.
2. El 6 de mayo de 2026, en seguimiento a la colaboración solicitada, se brindó apoyo en la elaboración del contenido y diseño de la convocatoria para el Concurso de Oratoria en Lengua Me'phaa, asimismo, la ciudadana solicitante informo que además de la participación de este Instituto, también confirmó su participación la Secretaría de la Juventud y la Niñez, la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Estado de Guerrero y el H. Ayuntamiento de Iliatenco.

Aunado a lo anterior, se colabora en la difusión de la referida convocatoria a través de las redes sociales de este Instituto Electoral, a efecto de lograr una mayor participación de las juventudes indígenas en el referido concurso de oratoria que se realizará el 1 de junio de 2026 en la cabecera municipal de Iliatenco, Guerrero.

Lo que se informa a esta Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, para los efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 15 de mayo de 2026.

LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C. DORA LUZ MORALES LEYVA

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

C. ZENAIDO ORTIZ AÑORVE